

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 851

Impreso el día 26 de mayo de 2025

Término del artículo 113: 4 de junio de 2025

COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Tercer** Congreso de Profesionales en Turismo del Colegio de Profesionales en Turismo de la Provincia de Buenos Aires, llevado a cabo entre los días 3 y 5 de abril de 2025, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Pedrali**. (148-D.-2025.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Pedrali, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el III Congreso de Profesionales en Turismo del Colegio de Profesionales en Turismo de la Provincia de Buenos Aires, a realizarse en la ciudad de Mar del Plata los días 3, 4 y 5 de abril de 2025; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el III Congreso de Profesionales en Turismo del Colegio de Profesionales en Turismo de la Provincia de Buenos Aires, realizado en la ciudad de Mar del Plata los días 3, 4 y 5 de abril de 2025.

Sala de la comisión, 21 de mayo de 2025.

*Gabriela Pedrali. – Marilú Quiroz.
– Marcela Antola. – Ana M. Ianni. –
Emmanuel Bianchetti. – Ernesto “Pipi”
Ali. – Martín Aveiro. – Héctor W. Baldassi.*

*– Tanya Bertoldi. – Marcela Campagnoli. –
Jorge Chica. – Gabriela Estévez. – Ramiro
Fernández Patri. – Ana C. Gaillard. –
Ricardo Herrera. – María L. Montoto. –
Lisandro Nieri. – María G. Parola. – Javier
Sánchez Wrba. – Natalia S. Sarapura. –
Pablo Todero. – Aníbal Tortoriello.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Pedrali por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el III Congreso de Profesionales en Turismo del Colegio de Profesionales en Turismo de la Provincia de Buenos Aires, a realizarse en la ciudad de Mar del Plata los días 3, 4 y 5 de abril de 2025. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Gabriela Pedrali.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el III Congreso de Profesionales en Turismo del Colegio de Profesionales en Turismo de la Provincia de Buenos Aires, a realizarse en la ciudad de Mar del Plata los días 3, 4 y 5 de abril de 2025.

Gabriela Pedrali.